

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año II. Núm. 608

Director: D. JOSÉ ESTRANI

Jueves 31 de diciembre de 1896

El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia

Eduardo Estrani Campo

MÉDICO

Ha trasladado su domicilio á la calle de Isabel II, número 8, principal.

BUENAVENTURA RODRIGUEZ

ABOGADO

Plaza de las Escuelas, núm. 6. 2.
Horas de consulta: de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

¿QUÉ SE HACE?

¿Qué piensa el Gobierno acerca de la cuestión cubana; acepta ó no las supuestas indicaciones que se atribuyen á algunas potencias europeas para que medien los Estados Unidos á fin de conseguir la pacificación de la Gran Antilla?

Estas preguntas son las que se leen en casi toda la prensa de gran circulación, aunque cada cual comenta los sucesos á que se refieren con distinto criterio.

En cambio, nada vemos en los periódicos conservadores más autorizados que sea categórica respuesta á lo que la nación desea saber y pregunta por su más genuino medio de expresión.

La *Epoca*, en vez de contestar elude el compromiso, pregunta á su vez cuál es la opinión nacional en asunto de tanta trascendencia, y apremia para que se condense y exprese pronto.

Parece deducirse de aquí que los ministros ó el Presidente ó no han fijado criterio propio ó quieren conocer, antes de exponer el suyo, cuál sea el de la generalidad de los españoles.

Lo primero no es verosímil, pues no se concibe, por mediana que sea la talla política de los estadistas conservadores, que no tengan estudiado el problema cubano en su fase actual con todas sus consecuencias y buscado la solución más apropiada para cada una de éstas.

Lo segundo, ó sea el que desee conocer la opinión nacional antes de emitir la suya, indica que á su juicio se presenta tan arduo aquel problema, que duda de la eficacia de los medios que se le ocurren para combatirlo y, ó quiere contrastar su valor con el de los que presenten los demás, ó conocer el de la mayoría para inclinarse á él, eludiendo así á su parecer toda responsabilidad ante la patria y la Historia por haber acatado la voluntad nacional.

Esta actitud del ministerio se nos parece algo á la de los equilibristas que bailan en la cuerda floja, y tiene aquella, como tiene ésta, el inconveniente de ser expuesta á grandes caídas, en las cuales no sólo pueden venir abajo el funámbulo y el balancín, sino también la maroma que le sirve de apoyo y aun la red que le resguarda de un golpe en la caída, pues con tanta fuerza puede ser ésta, que arrastre tras sí el que cae todo lo que tropiece. También creemos que no están los tiempos para muchos equilibrios, que deben aprovecharse con rapidez, con resolución y energía: que el Gobierno debe ir pronto por el vado ó por la puente, pues los acontecimientos vienen demasiado aprisa y si no se les prevé y detiene de antemano, Dios sabe únicamente lo que pueden hacer consigo. Si el señor Cánovas desea conocer la voluntad nacional, consúltela, pero no por medio de preguntas semificticias de un periódico de su partido, sino en otra forma más auténtica y más constitucional.

Mientras tanto, no olvide aquel reírán cubano, que viene á cuento, pues de asuntos de Cuba se trata: «Camarón que se duerme se lo lleva la corriente.»



Indudablemente está de nuestra parte la Providencia.

Cuando más apurado estaba de recursos el general Polavieja le ha tocado á la Hacienda el premio gordo de la lotería de Filipinas.

Y como dice el mismo general, con ese dinero que se ha venido á las manos, de guesga, habrá para cubrir las atenciones del mes corriente.

Para el próximo—también lo dice el general—habrá que pedir á la Península un anticipo.

Es decir, un sablazo.
Pues como otros seis meses continuara esto así bastante no tendríamos

EL SEÑOR
DON EUSEBIO PEREZ ORTIZ
HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su desconsolada viuda doña Carmen Llama Acebo, sus hijos doña Petra, don Eusebio, don Telesforo y doña Teresa, sus hermanas doña Petra y doña Ramona, hermanos políticos don Daniel López, don Juan Ruiz y don Santiago Cobo, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al funeral, que se celebrará en el día de hoy, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de la Anunciación (vulgo Compañía), y á la conducción del cadáver, que se verificará á las once y media, desde la casa mortuoria, Santa Clara, número 16.

El duelo se recibe en la misma casa y despiende en la iglesia.

No se reparten esquelas.

con las minas de oro del Potosí. Afortunadamente todavía hay españoles que tienen más de cinco duros. ¡Y hasta que no se agote todo...!

Los pasajeros que vienen de Manila en el vapor *Alfonso XII* estiman que es muy grave la situación del Archipiélago.

Verán ustedes como dice á eso el ministro de Ultramar: «Grave la situación del Archipiélago? Pero, señor, no ha estado en el mismo sitio desde que el mundo es mundo?»

Es posible que hablé así el ministro mencionado, porque tengo para mí que el hombre no se ha enterado aún de lo que pasa allí.

Por violación de las leyes de neutralidad es por lo que va á ser perseguido el vapor filibustero *Tres Amigos*, en cuanto llegue á Jacksonville.

¡Qué miedo van á pasar los tripulantes cuando se vean procesados!

Se acordarán de las tripulaciones filibusteras que han sido encausadas por lo mismo y harán lo que Julio Ruiz cuando le decían que se había descubierto una irregularidad en Cuenca.

Vamos, que se quedarán tan frescos. Los *yankees* nos han tomado por otros. Aunque sean muy listos para patrañas á buena parte vienen á dar castañas!

Un despacho de Roma dice que siguen las negociaciones diplomáticas para el arreglo de la cuestión de Cuba.

Y Cánovas sin saber nada de eso, según dice.

Y el país á obscuras completamente. ¡Si querrán, Dios de Israel, que para mayor sorpresa no se descubra el pastel hasta que salga á la mesal!

¡Ni siquiera les asusta pensar que la opinión sana pudiera, si no le gusta, tirarle por la ventanilla!

Ya lo saben ustedes. Se asegura en los círculos políticos que durante el mes de enero se desarrollarán sucesos que producirán un cambio de política.

¡Caracoles! Hay que fijarse mucho en los pies de los diestros, pues si puede ser cambio también puede ser *quebro!*

El señor Silveira va á reunir á sus amigos el día 10 de enero en la redacción de *El Tiempo*.

Y va á pronunciar un discurso que tendrá mucha resonancia.

¡Cómo le van á rugir los oídos al otro Paco!

consejo de guerra últimamente reunido para juzgar á varios jefes rebeldes, el fiscal pidió la pena de muerte para los hermanos Manuel y Domingo Abella, Prieto, Mercado, Lerma, Melgarejo, Valentín y los curas Herrera, Díaz y Prieto.

La acusación fiscal impresionó vivamente al público que asistía á la vista.

Polavieja en Cavite. — En Bulacán. — Partida deshecha.

También telegrafían desde Manila diciendo que el general Polavieja fue ayer á Cavite con objeto de visitar las defensas y el arsenal.

Han marchado fuerzas á Bulacán, donde los rebeldes han incendiado un convento y una iglesia.

En la isla de Negros apareció una partida de 70 hombres que fue deshecha á poco de salir al campo.

Fusilamiento de Rizal

Despacho oficial

El Gobierno ha recibido el siguiente despacho oficial de Manila:

Condenado por el consejo de guerra Rizal, ha sido pasado por las armas á las siete de la mañana de hoy. — *Polavieja*.

Madrid 30—7:30 n.

Las hermanas de Rizal. — Abjuración. — La ejecución. — Vivas. — Regreso de Cavite.

Un despacho de Manila dice que las hermanas de Rizal esperaron al general Polavieja á la entrada del Palacio, arrodillándose ante él para pedirle clemencia para su hermano.

Rizal se reconcilió con la Iglesia, abjurando solemnemente de sus errores y firmando una retractación de las ideas masónicas que había sustentado.

Al llegar al sitio de la ejecución se le invitó á que se arrodillara, y él con gran serenidad se negó, diciendo que la soberbia y el orgullo le habían conducido á la muerte.

Formaron el cuadro fuerzas de cazadores, soldados indígenas y un batallón de voluntarios.

La ejecución fue presenciada por un numeroso gentío, que al caer en tierra muerto Rizal, prorumpió en vivas á España, á Filipinas y á Polavieja.

El general regresó de Cavite, después de visitar el arsenal. Como consecuencia de esta visita ha ordenado el emplazamiento de dos piezas de artillería.

RICARDO.

FILIPINAS UNA CIRCULAR

El señor Fiscal del Tribunal Supremo, señor Puga, ha dirigido una circular á sus subordinados, individuos del Ministerio público, que no deja de ser interesante y que, dicho sea con perdón de su elevada categoría, no merece, á nuestro juicio, aquel aplauso espontáneo que debe tributarse á cuanto emane de persona que tan alto puesto ocupa en el templo de la Justicia; antes bien, cae de lleno dentro del campo de la más recta é imparcial censura.

Dirígese principalmente á los Fiscales municipales, «que llevados de un poco meditado y excesivo celo, dice, estiman cumplir con un deber inquiriendo si se cometen estas ó aquellas faltas contra los intereses generales y régimen de las poblaciones, dando lugar á que se atribuyan semejantes oficiosidades á móviles poco conformes con aquella

severa rectitud y púeza de intenciones que deben servir de guía á los representantes de la Ley.»

«Falta es, añade el señor Puga, tener medidas ó pesos dispuestos para defraudar... cometer defraudación en la cantidad ó en la calidad de las cosas que se venden... disponerse á expender substancias alimenticias que no tienen el peso, medida y calidad que corresponden... la adulteración de esas substancias... la infracción de los reglamentos, ordenanzas ó bandos... y otros muchos hechos definidos y sancionados en el Código penal; pero de que sea inexcusable imponer el castigo á los infractores de la ley no se sigue la necesidad de que los Fiscales tomen sobre sí la obligación de investigar si se abusa ó no de la confianza pública, porque el Fiscal municipal cumple la misión que le está confiada no dirigiendo sus actos á inquirir si se cometieron faltas... sino ejercitando su acción para que las faltas cometidas se castiguen.»

Estos párrafos de la circular del señor Puga convierten á los fiscales municipales en un funcionario de carácter pasivo por cuanto no ha de averiguar si hay ó no faltas cometidas y limitarse á denunciar aquellas de que por casualidad tenga conocimiento.

«Pero cómo ha de ejercer ese fiscal su misión, preguntará la opinión sensata, si no es averiguando dónde se ha cometido una falta y quién sea su autor?»

Que conteste el señor Puga, cuya doctrina no encontramos ni racional ni aun ajustada al espíritu de nuestras leyes, que imponen al fiscal la obligación de investigar primero para denunciar después la falta cometida.

clase y condiciones, llevaran el objeto que el Sanatorio se propone y que persigue con celo y constancia dignos de loa.

Cuantos han ingresado en el benéfico Asilo, sin excepción alguna, han recibido un traje interior completo, y muchos de ellos también un traje exterior, de más ó menos abrigo unos y otros, según la estación y las circunstancias propias del individuo lo requirieran. Las cantidades en dinero puestas en nuestras manos por la generosidad de distintas personas, ascienden á pesetas dos mil cuatrocientas doce con sesenta y cinco céntimos, y los gastos que con aquéllas hemos satisfecho á pesetas dos mil doscientas dieciséis con treinta y un céntimos, resultando un superávit de pesetas ciento noventa y seis con treinta y cuatro céntimos, según consta de los documentos justificativos que obran en poder del señor tesorero de la Junta del Sanatorio.

Consideramos cumplir un imperioso deber el consignar que por la Junta de *El Imparcial* nos han sido facilitados desde el día 5 de octubre de este año todos los trajes exteriores, el calzado, algunas botinas, tres docenas de camisas de franela y de chalecos de Bayona, docena y media de camisas y calzoncillos é igual número de pares de calcetines.

Plácenos, por último, hacer constar que con motivo de la traslación del Sanatorio desde su antiguo estrecho local al espacioso que hoy ocupa en Calzadas Altas, la referida Junta del periódico de Madrid nos entregó, para satisfacer las mayores necesidades de ahora, cien sábanas, cuarenta y seis colchas, cien mantas, noventa y dos fundas, cuarenta y seis colchones é igual número de almohadas. — *La Junta de señoras del Sanatorio.*

AL PÚBLICO

Desde primero de enero aparecerá *EL CANTÁBRICO* de mayor tamaño que actualmente, con objeto de publicar todos los días folletín, contrarrestar la abundancia de anuncios, dar cabida á la mayor cantidad posible de original y á nuestro extenso servicio telegráfico y poder emplear tipos de letra que no hagan molesta la lectura.



¡SÓLO ÉL!

(En el álbum de Lola)

¿Quién es capaz de trasladar al lienzo, con toda perfección, la frescura de tintas que en tus labios ha puesto el Creador?
¿Quién de tus ojos á copiar se atreve la vida, la expresión que irradia en ellos cuando amantes miran...?
¡Si yo fuera pintor!
¿Qué artista en su taller modelar puede (si se exceptúa á Dios) en barro ó mármol, en madera ó bronce, la fiel imitación de las severas líneas que á tu cuerpo natura concedió para tormento mío y gloria tuya...?
¡Si yo fuera escultor!
¿Qué bardo en sus cantares loar podría con exageración tu virtud, la pureza inmaculada de tus sueños de amor?
¿Qué trovador fecundo en concepciones, de egregia inspiración, encomiará tu angelica hermosura...?
¡Si yo fuera cantor!

Pero ¡ay de mí que por adversa suerte del arte ignoro la ideal ficción, y sólo ensalzar puede tus primores la majestad de Dios!

El Parmesano.

EL SANATORIO MILITAR

Tenemos mucho gusto en dar cabida en nuestras columnas al siguiente documento que nos envía la Junta de señoras del Sanatorio, á las que felicitamos sinceramente por su buena gestión administrativa y por el celo y actividad que despliegan en la patriótica misión que se han impuesto de prestar toda clase de auxilios á los soldados enfermos ó heridos procedentes de Cuba.

Dice así el documento á que nos referimos: «Santander 30 de diciembre de 1896.

Son muchas las personas, así de dentro como de fuera de la capital, que inspirándose en sentimientos de acendrado patriotismo y respondiendo con presteza á nuestro llamamiento en favor de los soldados heridos ó enfermos llegados á Santander de la campaña de Cuba, nos han favorecido con sus donativos en metálico ó en efectos para un fin tan patriótico y cristiano; donativos que oportunamente se publicaron para satisfacción legítima de todos en la prensa de esta localidad.

Al terminar el año consideramos muy oportuno, por no decir necesario, dar á conocer el empleo hecho de aquéllos, al mismo tiempo que reiterar á los generosos donantes el testimonio sincero de nuestra profunda gratitud. No sólo ha cuidado el Sanatorio militar, desde que se abrieron sus puertas, de proporcionar á los soldados cómodo lecho y sana alimentación, sino también las ropas convenientes, según las necesidades de cada uno, á lo cual hemos dedicado nosotras por modo especial nuestros afanes, procurando que las diversas prendas de vestir, por su número,

CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 30—10 n.

El «*Ciudad de Cádiz*» En Cádiz han embarcado en el vapor «*Ciudad de Cádiz*», para salir con rumbo á la Habana, 17 sargentos, 537 voluntarios, varios jefes y oficiales y 42 bultos de medicamentos.

RICARDO.

ASUNTO IMPORTANTÍSIMO

Después de terminar la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, el señor González Trevilla suplicó á los concejales que permaneciesen en el salón para tratar de un importante asunto.

Manifestó el señor Trevilla que había recibido la visita del ingeniero jefe militar de la provincia, el cual le había consultado si el Ayuntamiento cedería solares para la construcción de un edificio para Gobierno militar, otro para Hospital militar y otro para Factorías.

Como el cuartel de María Cristina tiene local adecuado para el establecimiento de esta última dependencia, queda la cuestión reducida á proporcionar dos solares para Hospital y para Gobierno militar.

El asunto reviste tal importancia para Santander—añadió el señor Trevilla—que vale la pena de que el Ayuntamiento adquiera y ceda á Guerra los terrenos.

Los necesarios para el emplazamiento del Hospital, como han de radicarse en las afueras, su coste será económico, puesto que cuando más valdrá mil pesetas el carro.

La adquisición del solar para la construcción del edificio destinado á Gobierno militar ofrece más dificultades, porque ha de estar en punto céntrico; pero á nadie pueden ocultarse las ventajas que obtendría Santander.

Las gestiones del ingeniero jefe militar de la provincia se fundan en una comunicación del ministerio de la Guerra, y, por tanto, manifiestan un serio propósito de llevar á cabo esos proyectos.

En atención á esto, el señor Trevilla consultó con los concejales sobre la conveniencia de contestar que el Ayuntamiento cederá un solar para la edificación del Hospital militar y auxiliará al Estado en la adquisición del terreno para Gobierno militar.

Conformes todos los concejales, el señor Trevilla quedó autorizado para hacer estos ofrecimientos, que deseamos aproveche el ministro de la Guerra, en bien del ejército y en bien de Santander.

La *reprisse* de *Certamen nacional* resultó anoche muy bien.

Hubo aplausos para las provincias, perfectamente representadas por los principales actores y actrices de la compañía.

En el cuadro de los vinos estuvieron admirablemente personificados el peleón, por la señora Galé; la manzanilla, por la señorita Raso; el Priorato, por la señorita Eutrena; el Jerez, por la señorita Bonoris, y el aguardiente, por la señorita Perales.



Al público se le subieron los vinos á la cabeza y hubo muchos aplausos con repetición de bebida.

El número del Café, que estuvo á cargo de la señorita Raso—admirablemente vestida por cierto—y el coro, también mereció los honores de la repetición.

En una palabra, que gustó mucho la interpretación de la obra.

Después se estrenó el nuevo juguete Los de Cuba.

Es un disparatón sin pies ni cabeza, pero que con la música muy bonita que tiene y con lo que le adorna Riquelme cantándose por lo jondo, tocando la guitarra primorosa y haciendo otras de sus muchas habilidades, entretiene al público, que no se cansa de aplaudir al hijo del inolvidable Anzú.

A Pepe no hay que preguntarle ya qué es lo que sabe hacer, sino qué es lo que no sabe. ¡Pues si pudiera contar al público desde la escena lo del Cabo López...!

Los Cuadros disolventes, como todas las noches.

Y con esto queda dicho todo.

Función para esta noche: El sainete lírico de Arniches y López Silva con música de Chutea, Los desamados.

La zarzuela cómica de Arniches y Lucio con música de Torregrosa, Tabardillo.

Y quinta representación de Cuadros disolventes.

A las ocho en punto.

Ayuntamiento

Ayer se reunió el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor González Trevilla.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se da cuenta de que el Gobernador civil ha aprobado la transferencia de quince mil pesetas para obras por administración y queda enterado el Ayuntamiento de que la sociedad Blanchard y Arce, en sustitución de don Lorenzo Blanchard, es contratista de los impresos municipales.

Es admitida la dimisión de su cargo que presenta el carrero del Centro de desinfección.

En votación secreta es elegido por 22 votos practicante del Hospital de San Rafael don Guillermo Miguel Audret.

Se acuerda abonar en las cuentas corrientes de los señores Cabero y Rosales una cantidad de vino picado, considerándolo como viñegro.

A propuesta de la comisión de Consumos se acuerda quitar un arbolillo que estaba en la Escuela del fiato de Maliano.

Se acuerda conceder tres meses de prórroga al contratista de las obras para la apertura de la calle de Gándara.

A petición del señor San Martín queda sobre la mesa un dictamen relativo a la bajada de aguas de una casa del señor Losada en Puerta la Sierra.

Queda aprobada la cuenta de obras por administración correspondiente a la semana última.

Por haberse declarado desierta la subasta para la adquisición de materiales con destino á reformas en el empedrado, vuelve el asunto á la comisión de Obras.

Se acuerda adjudicar definitivamente á varios industriales la subasta para el suministro de géneros alimenticios á los establecimientos de beneficencia.

El señor Mazarrasa pregunta si la Alcaldía ha recibido una comunicación de la Sociedad de Abastecimiento de agua, participándole la modificación de las tarifas aplicando la tarifa máxima.

El señor Trevilla dice que la Alcaldía no tiene noticia oficial alguna y cree que sería más práctico que interpelar á la Alcaldía en estos asuntos presentar las proposiciones que se crea conveniente.

Y se levanta la sesión.

El cabecilla cubano Juan Rus, militó por nuestras tropas, era muy conocido en Barcelona.

Juan Rus era uno de los beneficiados por el convenio del Zanjón é hizo la anterior guerra separatista en calidad de brigadier de las filas insurrectas, cuyo empleo le fue reconocido en virtud de aquel convenio.

Algún tiempo después de terminada la insurrección estableció en aquella ciudad, siendo en estos últimos tiempos asiduo concurrente al café Continental, á donde dejó de concurrir ocho días después al en que abandonó á Madrid Calixto García, de quien era íntimo amigo y camarada.

Al marcharse de Barcelona á Cuba disfrutaba de una pensión mensual que le pasaba el Estado, y dejó á su familia, según un colega, en un piso de la calle de Aragón, donde parece que habita aún.

Audiencia

Ante la Sección primera se vio anteayer la causa del Juzgado de Torrelavega seguida contra Serafio Pérez y Pérez, vecino de Vega, acusado de que en rifa con Aniceto Fernández Musla, vecino de San Román de Cayón, le infirió con arma blanca cuatro heridas incisas de las que curó á los nueve días.

El señor Abogado fiscal sustituto pidió se condenara al Serafín á dos meses y un día de arresto é indemnización de 18 pesetas al ofendido.

La defensa expuso que varios mozos de Cayón, entre ellos Aniceto Fernández, fueron á provocar á los de Vega, produciéndose entre unos y otros una lucha de la que resultó herido el Aniceto, sin que pueda precisarse por el tumulto y confusión que se originó en la rifa quién fuera el autor de la lesión, la cual curó dentro del primer septenario, constituyendo tal hecho una falta de la que no es responsable su patrocinado, á quien debe absolversele y remitir las diligencias al Juzgado municipal para que entienda en el asunto.

Anteayer se celebró en la Sección segunda el juicio oral de la causa instruida en este Juzgado contra Francisco López Padro y Lino Cadelo Mier, vecinos de Puente Arcé, á los que sorprendió la guardia civil en el monte de Escobedo conduciendo en un carro varias maderas, tasadas en 17 pesetas y en una el daño originado, cuyas maderas ayudó á cargar el primero al segundo.

El señor Abogado fiscal sustituto acusó al Lino como autor y al Francisco como cómplice del delito de hurto, con la circunstancia de reincidencia respecto del primero y de doble reincidencia en cuanto al segundo, pidiendo se condene á los dos á cuatro meses y un día de arresto y á indemnizar 18 pesetas al pueblo de Escobedo.

La defensa alegó que sus patrocinados no eran autores del delito perseguido, pues las maderas las encontraron cortadas en el monte y las iban á entregar al alcalde cuando les fueron ocupadas.

Ante la sección primera se vio ayer en juicio oral la causa seguida en el Juzgado de instrucción de Santona contra José Villasanté García y Venancio Victoria Gutiérrez, vecinos de Bárcena de Cicero, por considerárselos autores de lesiones graves á Ambrosio Rozas.

El Ministerio público, que provisionalmente había interesado se condenara á cada uno de los sumariados á la pena de un año y un día de prisión, en vista de la resultancia de la prueba, solicitó la absolución por no haberse demostrado que los procesados sean autores del delito que se persigue.

La defensa tenía solicitada igual absolución por no haber tenido sus favorecidos participación alguna en las lesiones sufridas por el Rozas.

Ayer tuvo lugar en la Sección segunda la vista de la causa instruida en este Juzgado contra Cesáreo Castañeda Cadelo, de 13 años, vecino de Zurita, el cual sustrajo del establecimiento de don Ramón Gándara, en Renedo, tres panes, tasados en 90 céntimos.

El Ministerio fiscal pidió provisionalmente para el procesado la multa de 125 pesetas; pero después de practicada la prueba retiró la acusación formulada, solicitando se declare al Cesáreo exento de responsabilidad criminal por haberse demostrado que obró sin el suficiente discernimiento.

La defensa formuló igual pretensión en su escrito provisional.

Por la Sección segunda ha sido condenado Francisco Regateira Arriola, como autor de lesiones menos graves á Ciriaco Gimeno, por quien fue primera insultado, á un mes y un día de arresto mayor y á indemnizar 16 pesetas al lesionado.

Los contribuyentes de los Ayuntamientos de Potes, Campoo de Yuso y Cieza que hayan sufrido alteración en la riqueza pueden presentar las relaciones de alta y baja en todo el próximo mes de enero, los de los primeros, y dentro del término de quince días, los del último.

El precio del oro

En el día de ayer se ha pagado el oro en esta plaza á los siguientes precios:

Alfonso, 27 por 100.

Onzas, medias, cuartas y libras esterlinas, 24 y medio por 100.

Luises, 23 y medio por 100.

Isabelinas, 26 por 100.

La guardia civil de Laredo ha recogido una escopeta al joven de 18 años Regino Negrete Alonso, vecino del barrio de Pesquera, por haberle encontrado cazando sin licencia en la playa de Laredo.

Han sido detenidos á disposición del Juez municipal de Arredondo los vecinos del barrio de Socueva que maltrataron de obra á su convecino José García Gómez.

Por la guardia civil del Astillero han sido denunciados los dueños de cincuenta reses de diferentes especies, pertenecientes á varios vecinos del pueblo de Obregón.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se declara incurso en el recargo de 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas los contribuyentes del Ayuntamiento de Val de San Vicente que no han satisfecho sus cuotas correspondientes al segundo trimestre del corriente año económico.

Hemos recibido almanques, todos ellos de muy buen gusto, que han tenido la atención de regalarlos los señores don Enrique Hevia, del Almirante del Aguila, otro de la Fábrica de betunes, otro de San Fire Office, otro Liverpool And London and Globe (Carlos Huppe y C.), otro de la Fábrica de cerveza La Austriaca y otro La Cruz Blanca. Don Enrique Azcué también nos ha enviado otros dos.

Agradecemos el envío.

Liceo Cervantes

Mañana viernes se pondrá en escena, por la tarde, en el teatro de esta sociedad, el drama titulado El corazón de un Bandido, que tantos llenos proporcionó á la asociación en las anteriores temporadas.

Dados los alicientes de la función y las condiciones artísticas de los aficionados que en ella toman parte, no dudamos que mañana por la tarde se verá muy concurrido el salón del Liceo Cervantes.

En la representación tomarán parte, por primera vez, los señores Fernández Collado y la preciosa niña de seis años Adelina Valdeolivas.

Por la noche no hay función.

La destilería La Eloisa, de Boó, participa á su numerosa clientela que para mayor comodidad ha instalado el depósito del Anisete Extravi en la tienda de ultramarinos La Universal, Blanca, 19.

La sociedad de Marantes de San Martín de Abojo y de la Purísima Concepción celebrará Junta general á las 11 y media de la mañana del viernes 1.º de enero, para tratar del nombramiento de nueva Junta, suplicando la puntual asistencia á los socios de la misma.

Santander 30 de diciembre de 1896.—El Presidente, Mamerto Gil.

La acreditada casa de vinos de Jerez de la Frontera de don José Lamadrid, cuyas marcas especiales de Gotas de oro y Gloria han alcanzado fama universal y que tan recomendadas son para los enfermos, ha nombrado su representante en Santander á nuestro querido amigo don Jenaro Rodríguez Lasso de la Vega.

No dudamos que con esta cooperación los vinos de don José Lamadrid, especialmente los de aquellas marcas, que ya tienen en Santander mucho crédito, lo obtendrán mucho mayor aún en lo sucesivo.

Hoy, á las tres de la tarde, la brillante banda municipal ejecutará varias piezas de música en el Boulevard.

El naufragio del "Carranza"

Los armadores del buque naufragio llegaron ayer tarde á Santander, después de haber estado en la playa de Ajo, donde se ha perdido su buque. Según noticias que estos señores trajeron, últimas recibidas ayer aquí, no ha vuelto á aparecer cadáver alguno, á pesar de que aún faltan catorce de los quince infelices naufragos que perecieron en el siniestro, y entre los cuales parece se cuenta otro tripulante llamado José Cruz, pariente del capitán y también natural de Hazas en Cesto.

Este parece que embarcó en el Carranza sustituyendo á otro sobrino del capitán que desembarcó hace poco tiempo para pasar la Nochebuena en Hazas con su familia.

El resto de la tripulación se componía de vizcaínos.

Los naufragos continuaban ayer en Ajo.

Para los heridos y enfermos

El profesor de la escuela pública de Hazas de Soba, don Narciso Martín, ha abierto entre sus alumnos una suscripción á favor de los soldados heridos y enfermos de Cuba y Filipinas, y cuyo importe de 2050 pesetas ha sido entregado á don José Rojí, profesor de esta Escuela Normal, quien lo ha remitido á El Imparcial.

Hé aquí la lista de donantes:

- El profesor don Narciso Martín, 4 pesetas; Jesús Martín, 1; Nicanor Martín, 0'50; Ester Georosa Martín, 0'50; Guillermo Zorrilla, 1'25; María Zorrilla, 0'25; Odila García, 0'50; Ricardo Pérez, 0'50; Joaquín Pérez, 0'50; Constantino Trueba, 1; Juan Trueba, 1; Manuel Trueba, 1; Ramona Trueba, 1; Manolita Trueba, 1; Francisco Trueba, 1; Esteban Cepedes, 0'10; Manuel Diego, 0'25; Francisco Pascual, 0'10; Juan Ortiz, 0'10; Fermín Ruiz, 0'10; Manuel Maza, 0'50; Manuel San Emeterio, 0'10; Manuel López, 0'10; Gregorio Ruiz, 0'10; Eloy Zorrilla, 0'05; Hermenegildo Sainz de la Maza, 0'20; Pilar Diego, 0'25; José García, 0'10; Nicolás García, 0'10; Pilar Reda, 0'50; Eusebio Pereda, 0'25; Francisco Rozas, 0'50; María Rozas, 0'50; Raimundo Ruiz, 0'50; Manuel Ruiz Maza, 0'50; Isaac Ruiz Maza, 0'50; Antonio San Emeterio, 0'05; Petronila García, 0'50.—Total, 2050 pesetas.

En la escuela de Quintana la profesora, doña María Gómez, inició una suscripción con el mismo benéfico objeto, encabezándola con 2 pesetas y recaudando después entre sus alumnas 575 pesetas.

El total de 775 pesetas ha sido entregado también al señor Rojí, quien lo enviará á El Imparcial.

La calle de la Blanca

La comisión de Obras del Ayuntamiento—por iniciativa, según tenemos entendido, del señor San Martín—convocó ayer á los propietarios de las casas de la calle de la Blanca para tratar con ellos de la conveniencia de cerrar al tránsito rodado aquella vía, substituyendo con losa el actual empedrado.

Asistieron á la reunión los propietarios señores don Jaime Rivalaiga, don Juan Alonso, don Gaspar Lama, don Angel Basave y don Eduardo Tellez, quienes, manifestándose conformes con el proyecto recogerán firmas de los industriales establecidos en dicha calle que presten su conformidad á aquella obra.

El propósito de la comisión es además empedrar con adoquín de escoria la Plaza Vieja y la calle del Puente.

Con la realización de esta obra ganarán mucho los propietarios y comerciantes de la calle de la Blanca y no poco el vecindario en general. Por eso suponemos que la comisión de Obras no tendrá que vencer grandes dificultades para llevar á cabo su benéfico proyecto, digno, por todos conceptos, del apoyo de todos los vecinos, propietarios y comerciantes de dicha calle.

Café del Brillante

Hoy gran carabaza excéntrica y mimica, representada por la renombrada familia Martínez.

La célebre contorsionista señorita Micaela y la simpática señorita Amelia.

J. Santiuste Buega

especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Anuncia á su clientela que con motivo de emprender un viaje al extranjero, suspende su consulta hasta su regreso, que se indicará oportunamente.

Timbres eléctricos

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que con este mismo epígrafe publicamos en la cuarta plana.

Véase en 4.ª plana el anuncio Anuario.

Los catarros bronquiales, tan abundantes en la presente estación, desaparecen con el uso de las Pastillas Morelló. Farmacia Hontañón y principales.

En el INSTITUTO DE VACUNACION, Concordia, 7, duplicado, se vacuna directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde. Venta de tubos en el mismo Instituto y en la farmacia de M. Diez Solórzano, 40, Blanca, 40.

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjase para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10 SANTANDER

Liquidación

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DE LA CAMISERÍA CUBANA

BLANCA, 11

Se traspasa el local



PACTO IIIA

DESPEDIDA

AL AÑO 1896

Cuando viniste al mundo, año funesto, parecías un ángel, tan mono, tan alegre, tan bonito, que á todos cautivaste, menos á mí, que ya vivo escamado desde unos años hace al ver que los que más buenos resultan se portan como cañes!

Tú has sido, acaso, el más calamitoso, desde que hay almanques, para esta pobre España, cuya ruina consumes procuraste, protegiendo contra ella en sus colonias á rebeldes infames, cuyo exterminio costará tesoros de dinero y de sangre!

Tú has sido encubridor de rebeltías y de chanchullos grandes y de escándalos gordos y de enormes irregularidades, y has dado el espectáculo tremendo de que los criminales gocen de libertad, mientras de ella privas á Blasco Ibáñez!

No puede ser de nadie más que tuya la obra despampanante de que los concejales procesados resultado hayan ángeles y gracias á que le has tenido miedo —porque es muy fuerte y ágil— al valiente marqués de Cabriñana no has metido en la cárcel.

Después de cometer á sangre fría tantas perversidades, quieres á última hora arrepentirte y das de ello señales librándonos en Cuba de Maceo en sangriento combate y haciendo correr voces halagüeñas de que la paz se hace.

No me fio de tu arrepentimiento, costal de iniquidades, pues sabiendo del mes que tú cojeas no es fácil que me engañes. Lo que pretendes con la paz que invocas es que España se trague un pastel amasado con acibar, con hiel y con vinagre!

Pero, si malo has sido para España, para la patria grande, para esta patria que llamamos chica no has sido favorable.

Nos dejas los terrenos de Piquito para que haya catástrofes, porque para subir por esas rampas habrá que confesarse.

Nos dejas disputando sobre el sitio en que ha de edificarse el palacio del pueblo, que se trata de que sea admirable, y con esa cuestión nadie se acuerda de lo más importante, que es contar con dinero y todavía sólo hay un perro grande!

Nos dejas, como tus predecesores, el absurdo irritante de que una galería bañera la vista del mar tape, haciendo que se rían de nosotros y que cursis nos llamen los modestos bañistas procedentes de Osorno y de Gct. fe.

Nos dejas fulminando maldiciones á don Pedro Velarde, á quien se le han hinchado las narices por el tufo apestante que está allí respirando á todas horas por mañana y por tarde; tufo de las merluzas, de los congrios y de los concejales!

La lista de los males que nos dejas sería interminable y, remachando el clavo, á última hora, causas una catástrofe marítima y propagas la viruela, que gran mortandad hace, y has estado lloviendo desde julio hasta tu último instante.

A tu papá, á tu abuelo y á los otros les despedí llamándoles bárbaros, brutos, pillos, timadores, granujas y salvajes. Como tú nos resultas peor que ellos yo no sé qué llamarte, más ofensivo... Pero ya sé cómo: ¡Anda con Dios, so... yankee!

Un telegrama de ayer habla de un yankee que en San Sebastián trató de cobrar una letra falsa y que al ser preso se la comió.

Dice, además, que se le ocuparon facturas de fondas de Bilbao, Santander y Barcelona.

No está el chiste en que se comiera la letra y en que se le ocuparan facturas de fondas.

El chiste está en que el telegrama añade que se ignora á qué ha venido á España el yankee ese. Que eso se ignore me parece raro.

¡Hombre de Dios! ¿Lo quiere usted más claro? ¡Ha venido ese yankee á probar salidas de los que cobran letras falsas!

Leo que la población de Turbera (Irlanda) se ha transformado repentinamente en un lago, desapareciendo una gran extensión de terreno...

Se conoce que los tramoyistas de la Naturaliza están estudiando alguna vez medio de magia. Y han hecho un cambio de decoración á telón corrido.

Ayer meti la pata llamando Ros dos veces á la Raso, á quien perdón la pido por la c. r. r. a. a. que me imbuyó una chica del Paraso, sin duda porque tiene celosias de que la Raso inspire simpatías.

¡N. las fia de inspirar! Cuando ella canta, cautiva con su voz al auditorio; agraciada es su faz, gentil su planta, y no lo digo en clase de Tenorio. Cuando hace de criada ó cocinera en La gran via, donde está muy brava, da envidia el señorito que la espera tomando el gran pillin, café en Esclava. ¡Y cómo, vive Dios, que en la cabeza se me puso á mí que era Ros y no Raso. Vamos, sí, como yo me empeñaba en que era Ros, no causará extrañeza que el Ros se me pusiera en la cabeza!

Pero, en fin, ya salió de este mal paso, por el cual me he'n tomado ayer el pelo, ¡Conste que á todos, sí, gusta la Raso inmensamente más que el terciopelo!

A todos mis lectores y mis lectoras felicito de veras con mi alma toda la salida de este año triste y fuertito y la feliz entrada del año nuevo.

¡Viva El Cantabrico que va á salir mañana de tiros largos!

Comida para el 31 de diciembre de 1896

CUBIERTO 7 PESETAS

Sopa á la valenciana. Calamaros en su tinta. Ragut de ternera á la francesa. Chuletitas de cerdo con patatas. Pan, vino y postre.

Depósito de ostras frescas.

Restaurant EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Hernán Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho

TELEFONO NUM. 200

Señorita Trezona y de la Bola

Servicio á la carta.—Comedores.

aviso á los señores

Plato del día: Pichones á la Macedonia.

SE SIRVEN ANGULAS.

Más noticias telegráficas.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 30—1 t.

Firma de hoy

La Reina ha firmado el pase á la escala de reserva del general de brigada señor Junquera; ascendiendo á general de brigada al coronel señor Gómez Boubet, nombrando Gobernador militar del casti- llo de Montjuich á don Froilan González, y nombrando director del personal en el ministerio de Marina al señor Vila, actualmente jefe de los astilleros del Ner- vión.

Madrid 30—7:30 n.

Declaraciones de Sagasta

«El Liberal» publica hoy las declaraciones hechas por el señor Sagasta acerca de las cuestiones pendientes.

Ha dicho el jefe de los liberales que an- sía la paz, obtenida en condiciones hon- rrosas, uniéndose la acción de las armas á la acción diplomática y estableciendo re- formas económicas, políticas y arancela- rias.

No cree que el Gobierno tenga entabla- da ninguna acción diplomática y supo- ne que el señor Cánovas vacila en la cues- tion de las reformas á causa de haber sol- tado muchas prendas en defensa del siste- ma de acabar la guerra con la guerra.

Cree también que el Gobierno espera que se realice un hecho de armas que jus- tifique el cambio de actitud; pero me te- mo—añadió—que ese hecho no llegue mientras el general Weyler dirija la cam- paña.

Este general está empeñado en hacer- nos creer que la profecación de Pinar es un hecho, y en ocho días de ojeo no ha visto al enemigo.

El señor Cánovas—continuó diciendo,—además de otras dificultades, encontra- ra una superior en el general Weyler, porque para todo cuanto signifique espí- rita de concordia y un cambio de conduc- ta, el nombre de Weyler constituye un obstáculo insuperable, y como tampoco se notan los resultados para la termina- ción de la guerra por medio de la guerra, urge que se adopte un cambio radical en la dirección de las cosas, si no se quiere que todo quede reducido á perder tiempo y sean totalmente estériles los enormes sacrificios hechos por la patria.



NOTICIAS

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros señores suscriptores de fuera de Santander que se hallan retrasados en el abono de sus suscripciones, se sirvan renovarlas lo antes posible, si quieren seguir recibiendo el periódico.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha anunciado que el día 31 del corriente mes ca- ducan los efectos timbrados que se detallarán, pudiendo presentarse al canje por otros de la misma clase, dentro del mes de enero, todos los días, de sol á sol, en las expendedorías designa- das por la representación de la Compañía arren- dataria de Tabacos.

Expendeduría núm. 21, calle de San Francisco, núm. 17, toda clase de papel timbrado común y judicial, pagos al Estado y pagarés de ventas y censos.

Expendeduría núm. 12, calle del Muelle, nú- mero 7, libranzas á la orden, pagarés endosables, cartas órdenes de crédito, etc.

Expendeduría núm. 33, plaza Vieja, núm. 1, timbres móviles de todas clases, especial móvil y contratos de inquilinato.

En los pueblos fuera de la capital, la designa- ción para efectuar el canje de los mencionados efectos se hará por el Administrador subalterno de la misma Compañía arrendataria.

El número Almanaque de Nuevo Mundo del 31 de diciembre, es notable y contiene lo siguiente: Grabados: Portada: Recomendación... por Ce- cilio Plá.—Alegorías de los doce meses del año por renombrados artistas.—Cosme y Damián: tres fotografías.—Historia y dibujos de Gasón y Poveda, y otros interesantes trabajos alegó- ricos al año 1897.

Texto: Con nombrar á los escritores, como son Troyano, Kasabal, Salvador Canals, Méndez, Pé- rez Zúñiga, Jackson Veyán, Camargo, Sabau Ca- sero, Diabolo Cojuelo y Pedrell, y otros, queda di- cho todo.

El número consta de 32 páginas y su precio es de 30 céntimos.

La Comisión provincial ha concedido el socio-

El nuevo Nuncio

A las dos de la tarde de hoy se verificó en Palacio la solemne recepción del nuevo Nuncio de Su Santidad en Madrid.

Terminados los discursos de rúbrica, la Reina estuvo conversando con el Nuncio. Este visitó después al señor Cánovas en la Presidencia, en cuyo portal formó el piquete de guardias civiles.

El Presidente del Consejo devolvió en seguida la visita al Nuncio.

Madrid 29-9-30 n.

Libertad provisional

Han sido puestos en libertad, bajo fianza de 5.000 pesetas, los señores Santos Herrera y Rey, individuos del tribunal de telegrafos que se hallan procesados.

No queda en el cárcel ninguno de los procesados por esta causa.

Los exámenes de enero

Una comisión de estudiantes ha visitado al director general de Instrucción pública para pedirle que se verifiquen exámenes en el mes de enero.

Se les contestó que no podía accederse a su pretensión por impedirlo la real orden publicada en 1895.

Madrid 30-10 n.

Un suicidio

En el pasaje que hay detrás de los Jardines del Retiro se ha disparado hoy un tiro de revólver el alumno de la Academia general de infantería don Alfonso Alvaraz Sotomayor, natural de Cabra y de 16 años de edad.

La bala se le quedó incrustada en la bóveda palatina, y se halla en grave estado.

Ignóranse los móviles que le impulsaron a tomar tan extrema resolución.

Otra denuncia.—Lo que dice Cánovas.—La Epoca

«El País» ha sido denunciado otra vez por un artículo referente a la condena de Rizal.

Interrogado el Presidente del Consejo sobre cuál era su opinión acerca de las declaraciones del señor Sagasta que publica «El Liberal» de hoy, ha dicho que lo mismo que el jefe de los liberales desean todos los españoles, es decir, llegar a obtener una paz decorosa.

A mí me bastaría.—añadió—el conocer qué condición pone el señor Sagasta para llegar a la paz.

«La Epoca» de esta noche niega que el Gobierno sostenga la opinión de acabar la guerra con la guerra, y añade que en el Mensaje no se dijo tal cosa.

RICARDO.

Ultima hora

Madrid 31-1-45 m.

Rizal en la capilla

Los telegramas de Manila dicen que Rizal se resistía a confesarse, pero que los jesuitas le convencieron. Antes de decidirse, vaciló y por fin se confesó.

Después compuso unos versos en alemán.

Dijo que los revolucionarios de Madrid le hicieron filibustero, diciéndole que la libertad se pedía con balas y no de rodillas; y añadió que deseaba para Filipinas unos fueros como los que disfrutaban las Vascongadas.

Condenó la rebelión, abominó de la masonería y se confesó cuatro veces.

Su querida entró en la capilla y los casaron. Rizal mantuvo con ella un breve diálogo en inglés, después del cual Josephine se retiró, quedando Rizal a la puerta, mirándola. La dirige algunas palabras que ella repite en inglés y desaparece Rizal.

Ella solloza, golpea el suelo con los pies desesperadamente, vocea llamando crueles a todos y el reo marcha entre los jesuitas mirando como si buscara ó esperara a alguien.

Al suplicio

Al prepararse la comitiva se abatió la energía de Rizal; balbucea que no le dejen que vuelva la espalda y que no le venden los ojos.

El reo dice: «consumatum est» y suena la descarga. Vacila, da media vuelta y cae de espaldas sobre el escalón de la Luneta, quedando con la cabeza intacta, como había pedido, y con los ojos abiertos animado el rostro por una viva expresión.

En el momento de hacerse la descarga resonó un inmenso ¡viva España! ¡muera los traidores!

Las reformas

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy se tratará del planteamiento de las reformas en Puerto Rico.

Cánovas ha dicho que convenientes ya, los ministros acordarán la fecha, forma y demás detalles relativos al planteamiento de las reformas.

Madrid 31-2-45 m.

El proceso anarquista

Telegrafían de Barcelona que han sido

condenados a muerte ocho de los acusados en el proceso anarquista.

Han sido además condenados: cinco a 20 años de presidio, otros cinco a 19 años, trece a 9 años, diecinueve a 8 años y trece absueltos, entre los cuales figura Teresa Claramunt.

Se dice que el Consejo Supremo de Guerra modificará algunas sentencias.

Oficial de Cuba

El telegrama oficial de Cuba recibido hoy dice que el general Bosch llegó a Bayamo con un convoy y fue hostilizado en el camino sin llegar a trabarse combate formal. Nos hirieron a un teniente y dos individuos de tropa.

Ha muerto el cabecilla Salvador Ruiz. En el potrero Abrens ha sido batida la partida de Sotolongo, haciéndola 16 muertos y cogiéndola municiones.

Ha habido tiroteos en las provincias de la Habana y Las Villas.

Madrid 31-2-45 m.

El soldado en Cuba

Ha causado profunda sensación un artículo publicado esta noche por el «Heraldo», en el que se dice que en la isla de Cuba al soldado se le explota inicua y que la enfermedad que padece no es el vómito, sino hambre y desahuce, por negligencias de las autoridades.

«El Imparcial» de hoy, fundándose en las denuncias formuladas por el «Heraldo» publicará un energético artículo pidiendo que se proceda con energía contra todos los que cometan el horrible delito de comerciar con la sangre y el oro de la patria.

Madrid 31-2-45 m.

El convoy de Bayamo.—Deportados.—La columna Segura.—Fricción

Telegrafían desde la Habana a «El Imparcial» diciendo que ha llegado a Bayamo el convoy procedente de Manzanillo. La columna sufrió las inclemencias de un temporal y sostuvo ligeros tiroteos con los rebeldes.

En el correo de hoy marchan a la Península 85 deportados destinados a Chafarinas, 10 a Fernando Póo, y 47 a otros puntos.

La columna Segura sostuvo el día 25 cuatro horas de fuego en Cabezas, haciendo al enemigo muchos muertos y heridos. Nosotros tuvimos dos oficiales y tres individuos de tropa muertos.

Les destruimos los campamentos y matamos al cabecilla Rius. El reloj de éste se lo regaló el coronel Segura al sargento Pardo, que está gravemente herido.

En toda la isla se siente mucho frío.

Madrid 31-3 m.

Weyler en estudio

Esta noche han celebrado una importante conferencia en la Huerta los señores Cánovas, Azcárraga, duque de Tetuán y Castellano.

En ella trataron del pertinaz silencio del general Weyler, ocupándose, además, de la exajerada censura que impuso en la Habana, prohibiendo que se publicaran los telegramas referentes a las atenciones que tuvo la Reina para con la familia de Cirujeda.

Al salir hablaban dos ministros, diciendo que el plazo va acortándose.

¡Nuestros amigos!

Dicen de Nueva York que los vapores «Dauntless» y «Comodore» han pedido autorización para zarpar con rumbo a Nuevitas y Cienfuegos llevando armas y municiones.

El ministro de Hacienda yankee ha dicho al administrador de la Aduana que permita la salida de los buques, siempre que juren que no quebrantarán las leyes de Marina.

Esto resulta risible.

En Nevraska un reclutador ha ofrecido reclutar de diez a veinte mil voluntarios cubanos.

Dícese que los filibusteros tienen en Jacksonville muchos barcos cargados de municiones.

RICARDO

BOLSAS

Table with columns for Madrid and Paris, and rows for various financial instruments like Interior, Exterior, and Bonds.

COTIZACIÓN

Table with columns for Deuda 4%, Interior, and Paris, and rows for various financial instruments.

COCINA DE "EL CANTÁBRICO"

MINUTA PARA EL DIA 31 DE DICIEMBRE

COMIDA

Supa de arroz; patatas asadas; lengua de vaca a la papillote; sordas asadas; ensalada de berros. Patatas asadas. Manjar de chiquillos, pero manjar excelente.

Sordas asadas

Desplumada y chamuscada, se avia y embriada, atravesándola el cuerpo con el pico. Los verdaderos aficionados a este manjar no le sacan las tripas, pero es preferible vaciarlas, abriéndolas por el lomo y sacándolas los intestinos, hacer picadillos con ellos, mezclándolos con 60 gramos de manteca de vacas y un par de trufas recortadas, y después rellenar con todo esto el cuerpo de la sorda.

ANUNCIOS Interesante

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho a una pensión del Estado.

A GRAN BRETANA

Compañía, 22. Especialidad en juegos de gabinete y mueble de todas clases. Cede por 24 duros armario de luna, clase ge autizada, y por 5 duros cama de hierro y jergas de muelles.



VAPORES DE MARCA Y COMPANIA DE SEVILLA

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palanós, Cett y Marsella.

La Ilustración Española y Americana

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, núm. 6, y en la Administración de este periódico.

CAFÉS DE "LA UNIVERSAL"

TOSTADOS DIARIAMENTE. MOKA-CARACOLILLO-PUERTORICO. Para evitar falsificaciones, nuestros cafés, desde 100 gramos en adelante, irán envasados en bolsas timbradas con el nombre de esta casa.

Ostras frescas

Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8, a 2, 3, 4, 6 y 7 reales docena.

COMPANIA DE VAPORES MENSAJERIAS MARITIMAS FRANCESAS

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fe. Saldrá del puerto de Santander el 30 de diciembre el magnífico vapor

"CHARENTE"

Admiten carga y pasajeros. Para más informes dirigirse a los señores Agentes de la Compañía, Hijos de Yllera y Compañía.

Pintura artística y decorativa

Completo y variado surtido de barnices, colores, lienzos, papeles, brochas, pinceles, paletas, caballetes, estuches y todos los accesorios del ramo.

FOTOGRAFIA DROGUERIA DE LOS TABLEROS DE FRANCISCO S. GONZALEZ

MAQUINARIA PARA ASERRAR Y TRABAJAR LA MADERA. SCHOMBURG Y CABALLERO. MADRID, Sagasta, 36. — BILBAO, Gran Vía, 19.

PARA AGUINALDOS. Procedentes de un saldo se han recibido en esta semana grandes partidas de lanas, paños, pañetas, jergas y toquillas, que seguramente llamarán la atención de todas las compradoras por su calidad y baratura.

LA SEÑORITA CONSUELO FERNANDEZ SAÑUDO FALLECIÓ AYER, A LOS 22 AÑOS DE EDAD. Su desconsolada madre doña Francisca, hermanos Emilio (ausente), Juan, Carmen y Dolores; tíos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos tengan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, a las 12 del día de hoy, desde la casa mortuoria, Rupalacio, número 12, 2.º, al sitio de costumbre, en lo que recibirán especial favor.

NEGOCIO DE OPORTUNIDAD. Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa la acreditada FONDA UNIVERSAL de Llanes, con arte de su mueblaje y utensilios.

Venta de tilburi. Se vende uno con sus arcos en buen uso. En esta Administración darán razón.

Papelería de Urtasun. PLAZA VIEJA, 4. Libros rayados. Artículos de escritorio. Almanaque de pared. Tintas superiores. Planas de Navidad. Tarjetas de felicitación, etc.

Cortes de botinas. Se saldan, como fin de año, unos mil quinientos pares. Carbaljal, 7, (almacén de curtidos)

Compañía de los ferrocarriles DE SANTANDER A BILBAO. En el sorteo de obligaciones celebrado el día de ayer, han sido amortizadas las siguientes:

GRAN CASA DE CONFECCIÓN de Teresa Escudero. Camisería, géneros de punto, impermeables y sombrillas. Completo surtido en lencería y mantelerías, colchas, encajes y bordados, vestidos y faldores para niños y toda clase de ropas blancas.

OCASIÓN. el mejor REGALO para AÑO NUEVO y REYES. Hermosos estereoscopos con 25 vistas, cristal y aparato para la luz. a 115 pesetas.

SOLO HASTA EL PROXIMO DOMINGO AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL. Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etcétera, etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.

COMADRONA. se necesita para una clínica de partos establecida en esta ciudad. Las solicitudes documentadas se reciben hasta el día 8 del mes de enero en Becedo, 11, 1.º

SE VENDE. una magnífica máquina tipográfica de blanco, en buen uso, sistema JULLIEN, platina nº 88 por 1'21. Informarán en esta Administración.

SE VENDE. un magnífico coche sociable, con media capota, casi nuevo. Informarán en esta Administración.

Por la Montaña. A. PEREZ NIEVA. con un prólogo de D. José M.º de Pereda.

EL PORTFOLIO. LA VUELTA AL MUNDO CON TODA COMODIDAD. Para qué exponerse a las molestias del marero de la alimentación defectuosa de las camas duras y del mal servicio cuando se puede viajar cómodamente, hojando el Portfolio de fotografías por 75 céntimos cuaderno?

Las maravillas del universo. La colección se compone de 20 cuadernos y cada cuaderno contiene 16 vistas.

PUNTOS DE VENTA. EN SANTANDER: Papelería de P. Urtasun, Plaza Vieja, y en la Administración de este periódico. EN TORRELAVEGA: Comercio de LOS CHICOS, de los señores Rodrigo y Piñero. EN SANTOÑA: (edición española) imprenta de don Ricardo Meléndez.

Boletín del día. RELIGIOSO. Santo de hoy: San Silvestre, Santa Columba y Santa Paulina.

MARÍTIMO. Mareas. Bajamarea: 6'30 mañana y 1'3 tarde. Bajamarea: 6'54 mañana y 7'27 noche.

Tipografía de EL CANTÁBRICO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

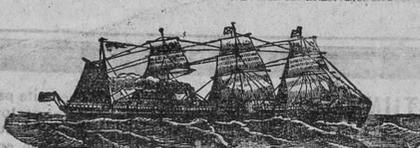
Suscripción		Anuncios		Esquelas de defunción		Plantas de suscripción	
Trimestre, en la capital.....	3'75 pesetas	En 1.ª plana, la línea.....	50 céntimos	En 1.ª plana.....	16 pesetas	En 1.ª plana.....	12 pesetas
fuera de la capital.....	4'25	3.ª id. la id.....	10 "	3.ª id.....	12 "	3.ª id.....	8 "
Ultramar: Cuba y Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas, un año.....	30'	4.ª id. la id.....	5 "	4.ª id.....	8 "	4.ª id.....	4 "
Extranjero: un año.....	40'	Comunicados á precios convencionales					
Filipinas y Fernando Poo, un año,	6 pesos oro						

NÚMERO SUELTO, 5 CENTIMOS. NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM. PAGO ADELANTADO. NÚMERO SUELTO, 5 CENTIMOS. NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES
DE
Hoznayo, Solares, Insalus, Marmolejo, Mondáriz, etc.
FARMACIA DEL DOCTOR MONTAÑÓN
HERNAN CORTÉS 2

DROGUERIA GENERAL
FARM DEL MOLINO Y C.
COMPANIA 3 Y 5. Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, á precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

PASTILLAS DE CHOCOLATE
contra las lombrices y purgantes
Remedio eficaz para la destrucción de toda clase de lombrices.—0'15 y 0'25 peseta una.
FARMACIA DE M. DIEZ SOLO RAYO

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREO FRANCÉS

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIJES RAPIDOS DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ
Salidas el 23 de cada mes
El 23 de enero saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado
LA NAVARRE
capitán Mr. Ducrot
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.
A bordo hay cocineros y criados españoles.
Se da excelente trato y se habla español.
Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Bassé-Terre, Saint-Pierre, Fort de Franco, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Sabanilla.
Saldrá de Santander el 27 de enero el vapor
CANADA
capitán Mr. Geoffroy
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, Sres. E. de Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono núm. 85.

LA CASA
ABRAHAM OTERO, San Francisco, núm. 1
AGRADECIDA al distinguido favor que en estos días de NAVIDAD la ha dispensado el público, en su OBSEQUIO ha dispuesto que hasta el día de REYES se hagan á todo comprador REGALOS que representen el
10 %
DE SU COMPRA
PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL
SAN FRANCISCO, 1
Los bonitos objetos que esta CASA presentará en sus escaparates, para reves, llamarán extraordinariamente la atención del público.—VISITAD ESTA CASA ANTES DE COMPRAR.

Á LOS ARQUITECTOS, MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS
El Gremio de Fabricantes de Cerámica de Santander ha formado una Sociedad, según escritura pública ante el Notario don Máximo Solano Vial.
El Gerente de esta Sociedad, don Ramón González Revollar, es el único encargado de vender los materiales de las fábricas pertenecientes á los fabricantes asociados.
Para precios y pedidos deben dirigirse al Gerente, Cuesta del Hospital, núm. 2. La Sociedad empezará á funcionar desde 1.º de enero próximo.
Andrés Barros San Martín.—Francisco Gómez Soto.—José Alonso García.—Constantino Rodríguez Ruiz Sánchez.—Carlos Fernández y Compañía.—Domingo Gómez Diego.—Ramón Salcoines San Miguel.—Francisco García Menéndez.—Ramón González Revollar.
Santander 26 de diciembre de 1896.

Ninguna ANEMIA
resiste á la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA
Depósito: Farmacia de Montañón, Hernán Cortés 2.

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA
Máquinas fotográficas de todos sistemas. Placas y papel Lumière. Productos químicos y accesorios de fotografía. Graze surtido en perfumería á precios sin competencia.
DROGUERIA, 15, BLANCA, 15

DELICADO
AGUA FLORIDA
RICA PURA Y SIN RIVAL
Para el Tocado, el Pafu, y el Baño.
MURRAY & LANMAN
DURADERO
REFRESCANTE Y
PERFUME UNIVERSAL
AUMENTA
TÓNICO ORIENTAL
CABELLO
PERFUMA
Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO

lumbres eléctricos
PRECIOS PARA INSTALACIONES
Campanillas con timbre niquelados clase corriente.
Centímetros 6 7 8 9
Pesetas 3'75 4' 4'50 5'
Id. con id. de metal ó niquelado, clase superior.
Centímetros 6 7 8 9 10 11 12 14
Pesetas 5'25 5'75 6'25 7 8'50 10'50 13'50 18'50
Id. timbre concerra niquelado, clase superior, para diferenciar los sonidos.
Centímetros 7 8 9
Pesetas 6'50 7'50 8'50
Cuadros indicadores marco de no-gal, construcción extra.
Números 2 3 4 5 6 8 10 12 16 22
Pesetas 18 22 26 30 32 42 52 62 72 90
Botones llamadores de madera, clase corriente..... Pesetas 0'35
Id. id. de id. id. fina..... » 0'45
Peras id. de id..... » 0'70
Rosetones de id. para peras..... » 0'35
Hilo de cobre puro, recubierto de dos capas de algodón una embreada. Kilo 4'75
Id. de id. id. de gutta y algodón..... » 5'25
Cordón de seda de dos conductores para pesas..... Metro 0'25
Pila Leclanche vaso poroso 14 c/m, completa, incluso la sal..... » 2'50
Botones de maderas finas, tallados, de porcelana, de metal, etc.
Pararrayos, teléfonos domésticos y para gran distancia, avisadores contra ladrones ó incendios, material y aparatos para luz eléctrica, etc., etc., de las mejores fábricas y más barato que cualquiera otra casa.
SE GARANTIZAN TODAS LAS INSTALACIONES
Para más detalles y remisión de proyectos y presupuestos dirigirse á
FEDERICO BASTOS, Santa Lucía, 11

SE VENDE
papel viejo
EN ESTA
ADMINISTRACION
MAPA COMPLETISIMO
DE LA ISLA DE CUBA
PRECIO: 50 CENTIMOS
Se vende, en Santander, en la papelería de Urtástun, plaza Vieja, y en esta Administración; en Castro-Urdiales, don José Fernández; y en Laredo, don Andrés San Emeterio.

ANUARIO
Comercial é industrial, de Magistratura y Administración, de Santander y su provincia
PARA 1897

Esta importante obra se pondrá á la venta el 1.º de febrero, constará de un volumen en 4.º español, con más de 300 páginas y comprenderá:
1.ª Una descripción geográfica, histórica y estadística de Santander, con indicación de todos los Centros oficiales, tanto civiles como militares, á talladamente en lo que respecta á su clasificación por dependencias, servicios que tienen encomendados, nombres y domicilio del personal que los desempeña.
2.ª Vías de comunicación terrestres y marítimas, no sólo con la provincia, sino con las principales poblaciones con que esta plaza tiene relaciones comerciales, tanto del interior de la Península como con el Extranjero y posesiones de Ultramar, detallando las empresas con las tarifas de transportes de todas las compañías terrestres y marítimas y modo de transportarlos en condiciones más ventajosas, tarifas de correos para cartas, impresos, muestras, valores declarados, objetos asegurados, certificados, salidas de correos de la Península, del Extranjero y posesiones de Ultramar, con inclusión de la lista alfabética de las poblaciones que expiden y reciben cartas con valores declarados y aranceles de Aduanas, especialmente las de interés para esta provincia.
3.ª Profesiones, comercio é industria de la capital con los nombres y domicilios de los que las ejercen.
4.ª Provincia, por partidos judiciales, pueblos y lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de todas las vías de comunicación con la capital, Centros oficiales, establecimientos de baños, ferias, correos, telégrafos, puentes de la guardia civil, estaciones de ferrocarriles, círculos, etc., etc., y 2.ª la parte oficial, las profesiones, comercio é industria de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
5.ª Sección de anuncios con los índices. Índice de todas las materias que contiene el anuario, y por último, un índice geográfico por orden alfabético de todos los pueblos que contiene el anuario.

TARIFA DE ANUNCIOS Y DE SUSCRIPCIONES

EN LA SECCIÓN DE ANUNCIOS	En papel blanco		Pesetas
	En papel	de color	
EN LAS TAPAS DEL LIBRO			
Un octavo de página en la 1.ª cubierta.....			100
Idem id. id. 2.ª id.....			80
ANUNCIOS DE PREFERENCIA SOBRE PAPEL DE COLOR DE LAS GUARDAS			
Anuncio de una plana....	30	50	
Idem de media id.....	18	30	
Idem de un tercio de id....	15	25	
Idem de un cuarto de id....	12	20	
Idem de un sexto de id....	9	15	
Idem de un octavo de id....	6	10	
ANUNCIOS DE PREFERENCIA SOBRE PAPEL DE COLOR DE LAS GUARDAS			
En las planas pegadas en la parte interior de los cartones. Idem las demás planas inmediatas á las guardas.....			50
			40

Para estas planas no se admiten más que anuncios de páginas

ANUNCIO DE AMPLIACIÓN Ó SEA LINEAS SUPLETORIAS
Por cada línea del cuerpo seis, una peseta en la sección donde resida el anunciante y en su concepto correspondiente.
Los grabados, medallas ó marcas de fábricas pagarán á prorrata del espacio que ocupan, á razón de 0'50 cada línea.
La inserción en mayúsculas de letra de mayor cuerpo que la empleada en el texto para la inserción de apellido ó nombre pagará una peseta cada línea del cuerpo seis el espacio que ocupe.
SUSCRIPCIONES
Las suscripciones se admiten hasta el 30 de diciembre al precio de dos pesetas y tendrán derecho los señores suscriptores á que se ponga su nombre ó apellido con letras mayúsculas más negras que las empleadas en el texto.
Pasada esta fecha, todo pedido del anuario no será considerado como suscripción y le costará á razón de tres pesetas el ejemplar.
Los señores anunciantes tendrán derecho á un ejemplar gratis.
Los señores suscriptores que tengan anuncios en la sección correspondiente de líneas supletorias se les rebajará el 10 por 100 del importe de ambos.

Se suplica que por el bien de todos en general, y á fin de que no deje de figurar en un solo comerciante ó industrial, por humilde que sea, se sirva remitir antes de fin de año á la Administración de este anuario, Cuesta del Hospital, 5, imprenta, ó en la Administración de este periódico, el nombre y señas, indicando la clase de comercio ó industria que ejerce.

TIPOGRAFIA
DE
EL CANTÁBRICO
CALLE DE LA COMPAÑIA, NÚM. 3, PLANTA BAJA
(junto á la Iglesia)
SANTANDER

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, circulares, recibos, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZÁ MIL PESETAS
al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Písa de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Písa, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
PEDIDO SANDALO PIZÁ. DESCONFÍE DE IMITACIONES